



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL Nro. 021-2022-MDS

Socabaya, 31 de marzo del 2022

VISTOS:

El pedido del Regidor Julio Ernesto Chalco Colque, Presidente de la Comisión Central de Aniversario del distrito de Socabaya – 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 39° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos municipales, concordado con el artículo 41° de la acotada norma que señala que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, en Sesión de Concejo de fecha 31 de marzo del presente año, el Regidor Julio Ernesto Chalco Colque, Presidente de la Comisión Central de Aniversario del distrito de Socabaya - 2022, designado mediante Acuerdo de Concejo N° 012-2022-MDS de fecha 28 de febrero del 2022, ha formalizado el pedido: Que se conforme la Comisión de Aniversario del Distrito de Socabaya, de acuerdo a la propuesta del Programa de Festejos por Aniversario del distrito, que se pone a disposición del Concejo Municipal, la cual ha sido elaborada en coordinación con las diferentes Gerencias de la Municipalidad.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 31 de marzo del 2022, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Programa de Festejos por Aniversario, al conmemorarse el CCXXVII Aniversario del distrito de Socabaya, acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE Y COMISIÓN DE REGIDORES
1.- Conferencia de Prensa	5 de Mayo del 2022	Presidente Reg. Julio Ernesto Chalco Colque Miembro Reg. Félix Raul Medina Linares G. Responsable: Gerencia Municipal Secretaría General Relaciones Publicas e Imagen I.
2.- Descubriendo el Talento Infantil	9 al 13 de Mayo del 2022	Presidente Reg. Julio Ernesto Chalco Colque Miembro Reg. Suly Esthany Failoc Linares de Manrique Reg. Felipe Omar Anahua Quispe G. Responsable: Gerencia Desarrollo Social.
3.- Elección de la Mujer Ejemplar Socabayina	16 al 20 de Mayo del 2022	Presidente Reg. Yenny Lourdes Abarca Ojeda Miembro Reg. Magaly Roxana Agramonte Gutierrez Miembro Reg. Suly Esthany Failoc Linares de Manrique G. Responsable: Gerencia de Desarrollo Social Unidad de Recursos Humanos
4.- Entrada de Ccapo y Serenata	24 de Mayo del 2022	Presidente Reg. Félix Raul Medina Linares Miembro Reg. Romel Miguel Medina Romero Paredes Miembro Reg. Magaly Roxana Agramonte Gutierrez G. Responsable: Gerencia de Administración Tributaria Gerencia Gestión Ambiental y Servicios P Gerencia de Desarrollo Urbano
5.- Sesión Solemne: - Misa Tedeum - Sesión Solemne - Reconocimientos	25 de Mayo del 2022	Presidente Reg. Julio Ernesto Chalco Colque Miembro Reg. Félix Raul Medina Linares Miembro Reg. Karen Giovanna Gutierrez Martinez G. Responsable: Gerencia Municipal Secretaría General Relaciones Publicas e Imagen I.
6.- Cabalgata por los Caminos de la Ruta del Loncco Socabayino	18 de Junio del 2022	Presidente Reg. Félix Medina Linares Miembro Reg. Romel Miguel Medina Romero Paredes G. Responsable: Procuraduría Publica
7.- Pelea de Toros	12 de Junio del 2022	Presidente Reg. Félix Raul Medina Linares Miembro Reg. Romel Miguel Medina Romero Paredes



		Miembro Reg. Magaly Roxana Agramonte Gutierrez Miembro Reg. Yenny Lourdes Abarca Ojeda G. Responsable: Gerencia de Administración Tributaria
8.- Matrimonio Civil Comunitario	11 de Junio del 2022	Presidente Reg. Félix Raul Medina Linares Miembro Reg. Magaly Roxana Agramonte Gutierrez G. Responsable: Gerencia Desarrollo Social Registro Civil
9.- Festival Gastronómico	26 de Junio del 2022	Presidente Reg. Karen Giovanna Gutierrez Martinez Miembro Reg. Suly Esthany Failoc Linares de Manrique G. Responsable: Gerencia Desarrollo Económico Local

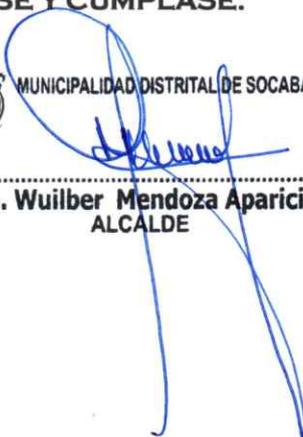
ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a Gerencia Municipal la aprobación de los respectivos planes de trabajo de las gerencias comprometidas para su cumplimiento y ejecución, bajo responsabilidad.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR el estricto cumplimiento del presente acuerdo de concejo a las Gerencias comprometidas y áreas respectivas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Abog. Yadiria Velasco Barramonte de Moscoso
SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Mg. Wuilber Mendoza Aparicio
ALCALDE

